

Introducción

El objetivo del curso de mediación penal se centra en conseguir la formación y habilitación necesaria para poder integrar las listas de mediadores penales que ejerzan la mediación penal tras haber obtenido el título de mediador y, posteriormente, haber realizado los cursos de mediación penal, exigidos ambos para integrar las listas. Las horas acreditadas en este curso serán válidas para el cumplimiento de la formación continua.

Organizan:



Colaboran:



LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del ICALI (C/Gravina, 4, 2º, Alicante).

PLAZAS LIMITADAS.

El precio del curso es 60€

La INSCRIPCIÓN es obligatoria y se realizará en la plataforma de formación del ICALI en el siguiente enlace:

<http://formacion.icali.es/curso/iv-curso-de-mediacion-penal/>



De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos recogidos serán incorporados en el fichero "Mediadores e Instituciones de Mediación" de la Dirección General de los Registros y Notariados y su finalidad es la de constituir una base de datos de Mediadores e Instituciones de Mediación pudiendo ser cedidos al Ministerio de Justicia. Asimismo, le informamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección: Plaza Jacinto Benavente, 3, Madrid (C.P. 28071).

ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DE ALICANTE

SECCIONES ICALI DE ABOGADOS
ESPECIALISTAS EN MEDIACIÓN Y
EN DERECHO PENAL

IV CURSO MEDIACIÓN PENAL

Del 26 de febrero al 1 de marzo de 2018
ALICANTE



IV CURSO DE MEDIACIÓN PENAL

PROGRAMA

26 de febrero

● 16:00 h. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN E INAUGURACIÓN DEL CURSO.

Excmo. Sr. D. Fernando Candela. *Decano del ICALI.*

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Cerón Hernández. *Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante*

D^a Catalina Alcázar Soto. *Tesorera de Junta de Gobierno ICALI.*

D. Miguel Ángel Martínez Martínez. *Responsable de las Secciones y Agrupaciones en la Junta de Gobierno ICALI.*

D. Alberto Díez Veza. *Presidente de la Sección de Abogados Especialistas en Mediación.*

D^a Natalia Facorro Ojea. *Presidenta de la Sección de Abogados Especialistas en Derecho Penal.*

Con la asistencia a las Jornadas se entregará un diploma que acredita las 25 horas de formación. Para obtener esta titulación es imprescindible la asistencia al 80% de las jornadas.

● 15:30-19:30 h. MEDIACIÓN PENAL. INTERESES DE LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS EN LOS PROCEDIMIENTOS.

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Cerón Hernández. *Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante.*

● VÍAS Y METODOLOGÍA PARA HACER EFICAZ LA APLICACIÓN DE LA MEDIACIÓN PENAL.

Ilma. Sra. D^a Ana María Carrascosa e Miguel. *Magistrada. Letrada del Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial, adscrita para Mediación al Gabinete Técnico.*

● 19:30-20:30 h. LA MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL COMO UNA NUEVA FORMA DE ACTUACIÓN EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA. ESPECIAL REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO PENAL.

D. Carmelo Hernández Ramos. *Psicólogo y mediador, especialista en mediación y justicia penal. Servicio de Mediación Penal Reparadora de Adultos de la AP de Alicante. PDI del Departamento de Psicología de la Salud de la UA.*

Moderador: D. Ignacio Gally Muñoz. *Responsable de Formación del Colegio de Abogados.*

27 de febrero

● 16:00 - 18:30 h. LA MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN PENAL DEL MENOR.

D^a Natalia Facorro Ojea. *Abogada y mediadora. Presidenta de la Sección de Derecho Penal del ICALI.*

D. Pedro Monserrat. *Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Menores Uno de Alicante. Profesor de la UA.*

● 18:30 - 21:00 h. LA MEDIACIÓN PENAL EN EL ICALI: IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO.

D^a Pilar Zurita Aznar. *Letrada del Servicio de Orientación Jurídica del ICALI.*

D^a Sara M^a Fernández Timor. *Abogada y mediadora.*

D. Miguel Ángel Martínez Martínez. *Abogado y mediador.*

D. Pedro Antequera Jiménez. *Abogado y mediador.*

Moderadora: D^a Catalina Alcázar Soto. *Abogada y mediadora. Junta de Gobierno ICALI.*

28 de febrero

● 9:00-14:00 h. y 16:00-21:00 h. COMO PONER EN PRÁCTICA LA MEDIACIÓN Y LA JUSTICIA RESTAURATIVA EN NUESTRO SISTEMA PENAL.

D^a Anna Vall Rius. *Mediadora. Profesora de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.*

Moderadora: D^a Marta Villén Hernández. *Formación y Secciones en la Junta ICALI.*

1 de marzo

● 16:15-19:00 h. MEDIACIÓN EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS, UN NUEVO CAMINO HACIA LA REINSERCIÓN SOCIAL.

D^a María José Sirvent Torres. *Magistrada, Jueza-Decana de los Juzgados de Villena.*

D^a Encarnación Leal Pérez. *Abogada y mediadora de la Comisión Ejecutiva Sección de Mediación.*

● 19:15-20:30 h. MEDIACIÓN EN LA RELACIÓN CON EL PROTOCOLO DE CONFORMIDADES.

Ilmo. Sr. D. Jorge Rabasa Dolado. *Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Alicante.*

Moderador: D. Alberto Díez Veza. *Presidente de la Sección de Abogados Especialistas en Mediación.*

● 20:30 h. 21:00 h. CLAUSURA DEL CURSO.

Excmo. Sr. D. Fernando Candela. *Decano del ICALI.*

Ilmo. Sr. D. Jorge Rabasa Dolado. *Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Alicante.*

D. Miguel Ángel Martínez Martínez. *Responsable de las Secciones y Agrupaciones en la Junta de Gobierno ICALI.*

D. Alberto Díez Veza. *Presidente de la Sección de Abogados Especialistas en Mediación.*

D^a Natalia Facorro Ojea. *Abogada y mediadora. Presidenta de la Sección de Derecho Penal del ICALI.*